



Convocatoria a inscripciones al Curso Virtual “Educación y Afrodescendencia” 2018 Segunda Edición

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Dirección de Educación, el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES-MIDES), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a través de la Dirección de Derechos Humanos, la Red de Género y el Programa de Educación Sexual (PES), en tanto instituciones integrantes del Consejo Nacional de Género (CNG) y Plan Ceibal convocan a interesadas/os en participar del curso a distancia sobre “Educación y Afrodescendencia”.

Esta iniciativa se ampara en los objetivos de la Ley General de Educación N° 18.437, especialmente cuando establece la “búsqueda de la transformación de los estereotipos discriminatorios por motivos de edad, género, raza, etnia u orientación sexual...”, así como también en el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PNEDH), que destaca entre sus objetivos:

- “Sensibilizar, capacitar y comprometer para el desarrollo de procesos de educación en derechos humanos a actores que resultan estratégicos por su capacidad de multiplicación o por el carácter particularmente pertinente de su especificidad”
- “Contribuir al reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la convivencia pacífica entre todas las personas y los colectivos humanos”
- “Garantizar entornos de convivencia y aprendizaje en las comunidades educativas en clave de derechos humanos”

(SNEP, 2017: 23-29).

El curso pretende aportar a la reflexión y al trabajo en torno a igualdad y no discriminación por razones étnico-raciales. El reconocimiento generado por el amplio marco legal obliga a los organismos públicos a desarrollar políticas inclusivas que propicien la igualdad de oportunidades y la atención a la vulneración de derechos.

A lo largo de ocho semanas se abordarán distintos tópicos sobre la temática y se brindarán herramientas para el trabajo educativo con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Destinatarias/os: docentes, estudiantes de formación en educación y técnicas/os, que se desempeñan en el ámbito educativo, tanto en la educación formal como no formal, de instituciones educativas públicas o privadas de todo el país.

Acredita 90 horas de formación y requiere una dedicación de 10 horas semanales. Cada participante puede ingresar al aula virtual en el horario que le resulte conveniente.

Modalidad a distancia. Plataforma virtual del PES -DDHH ANEP, Aula Virtual MEC, Plataforma Crea2- Plan Ceibal.

Inscripciones: se abren inscripciones el **9 de agosto hasta completar 320 cupos. Al completarse los cupos se cierra la inscripción, de no completarse el plazo se extiende hasta el 15 de agosto.**

La inscripción se realiza mediante formulario online en la web del mec.

Al momento de la inscripción debe adjuntarse la **carta de compromiso** firmada y sellada por el/la interesado/a y por la institución educativa en la cual trabaja o estudia. La participación en el curso implica el compromiso de iniciar y realizarlo en su totalidad.

Este curso cumple con el espíritu que contempla la Ley 19.122, especialmente en su artículo n° 5, al reservar cupos especiales para estudiantes afrodescendientes que deseen participar de esta formación.

Duración: 8 semanas.

Inicio: 22 de agosto.

Previo al inicio del curso se publicará en la web del MEC el listado de personas seleccionadas y también serán notificadas al correo electrónico con el que se inscribieron.